



**RESOLUCIÓN N° 150/2.026.-**

**POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA RESOLUCIÓN IPTA N° 420/2024, POR LA CUAL SE DESIGNAN A FUNCIONARIOS DEL IPTA, PARA LA GESTIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESULTADOS QUE SEAN OBTENIDOS PARA EL COMPONENTE N° 1 “GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y ARTICULACIÓN CON AGENTES NACIONALES E INTERNACIONALES Y DEL COMPONENTE N° 2 “MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE INNOVACION”, EN EL MARCO DEL “PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY”, DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA), FINANCIADO POR EL CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4925 OC/PR.**

Asunción, 20 de marzo de 2.026.-

**VISTO:** El Expediente Electrónico N° 2026-23022001-003007, que remite el Memorando CG-UEP N° 32/2026, de fecha 09 de marzo de 2026, presentado por la Coordinación General del Programa (UEP IPTA PR-L1162), por el cual se solicita la emisión de una Resolución Institucional por la cual se actualiza la Resolución IPTA N° 420/2024, “POR LA CUAL SE DESIGNAN A FUNCIONARIOS DEL IPTA PARA LA “GESTIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESULTADOS QUE SEAN OBTENIDOS PARA EL COMPONENTE N° 1 Y 2, EN EL MARCO DEL “PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY”, DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA), FINANCIADO POR EL CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4925 OC/PR”, y;

**CONSIDERANDO:** *Que*, por Ley N° 6904/2022, se aprueba el Contrato de Préstamo 4925 OC/PR para el PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY”, suscripto entre la República del Paraguay y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a cargo del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA).

*Que*, el “Programa de Financiamiento para el Mejoramiento de la Investigación, innovación y Transferencia de Tecnología Agraria de Paraguay”, del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), es un programa estratégico que permitirá a la institución fortalecer su estructura y encaminar hacia el mejoramiento de la capacidad de la innovación, dentro del campo de la investigación agropecuaria, cumpliendo así aún más el aspecto misional de la institución.

*Que*, la presente propuesta es a fin de poder actualizar la nómina de funcionarios del IPTA, ante los cambios en las respectivas funciones de los mismos dentro del IPTA. Con esto se desea optimizar el desarrollo de las tareas técnicas y administrativas que deriven de la obtención de los resultados y productos para el Programa PR-L1162 del IPTA, sin que esto necesariamente implique erogación de recursos adicionales.

*Que*, la presente solicitud de designación de funcionarios, fue acordada en la reunión con los Coordinadores de cada componente y especialistas en la oficina UEP-IPTA, de fecha 22 de julio de 2024, donde se ha acordado solicitar la designación de responsables por cada producto y resultado, a fin de establecer estrategias de mejor gestión para el desarrollo de las diversas tareas tanto técnicas como administrativas en este ámbito de la Coordinación del Componente N° 1 “Gestión Organizacional y Articulación con Agentes Nacionales e Internacionales” y del Componente N° 2 “Mejoramiento de la Capacidad de Innovación” del Programa PR-L1162 del IPTA.

*Que*, la nómina cuenta el visto bueno de la Dirección Ejecutiva del IPTA, y de la Dirección General de Programas de Investigación del IPTA.

*Que*, dentro de las atribuciones y facultades otorgadas a la máxima autoridad del IPTA, en la Ley 3.788/2010, Sección II, Artículo 15, indican “a) dictar los reglamentos y disponer las medidas necesarias para el cumplimiento del objetivo del Instituto, de acuerdo con las prescripciones de la presente Ley”...; ñ) realizar los demás actos necesarios para el cumplimiento de sus fines,...



**RESOLUCIÓN N° 150/2.026.-**

**POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA RESOLUCIÓN IPTA N° 420/2024, POR LA CUAL SE DESIGNAN A FUNCIONARIOS DEL IPTA, PARA LA GESTIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESULTADOS QUE SEAN OBTENIDOS PARA EL COMPONENTE N° 1 “GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y ARTICULACIÓN CON AGENTES NACIONALES E INTERNACIONALES Y DEL COMPONENTE N° 2 “MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE INNOVACIÓN”, EN EL MARCO DEL “PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY”, DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA), FINANCIADO POR EL CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4925 OC/PR.**

*Que*, la Dirección de Asesoría Jurídica a través de la Providencia DAJ N° 40/2026, de fecha 20 de marzo del corriente, colige “...Visto los documentos obrantes en el expediente electrónico, esta Dirección de Asesoría Jurídica sugiere la prosecución de los trámites administrativos para la emisión de la resolución, salvo mejor parecer de la presidencia”.

**POR TANTO:** *En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;*

**EL PRESIDENTE  
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA  
RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** **ACTUALIZAR**, la Resolución IPTA N° 420/2024, “POR LA CUAL SE DESIGNA A LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS DEL IPTA, PARA LA GESTIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESULTADOS QUE SEAN OBTENIDOS PARA EL COMPONENTE 1. “GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y ARTICULACIÓN CON AGENTES NACIONALES E INTERNACIONALES”, Y DEL COMPONENTE N° 2 “MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE INNOVACIÓN” EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY”, DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA), financiado por el CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4925 OC/PR”, conforme al cuadro Anexo a la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** **ENCARGAR**, a la Dirección Nacional, Dirección General de Centros de Investigación y Campos Experimentales, Dirección General de Programas de Investigación, la Dirección General de Planificación, Dirección General de Administración y Finanzas, y demás áreas institucionales, a realizar todas las gestiones técnicas y/o administrativas necesarias para la adecuada implementación de la presente Resolución de nominación.

**Artículo 3°.-** **ENCOMENDAR**, al Director Nacional del IPTA y al Coordinador General del Programa de la Unidad Ejecutora del Programa (UEP IPTA PR-L1162), a realizar las gestiones técnicas y comunicación que se considere pertinente para la provisión u obtención de informaciones o datos que a fin de coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos técnicos trazados en el Programa PR-L1162 del IPTA.

**Artículo 4°.-** **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido archivar.

*Secretaria General*

*Presidente – IPTA*

**RESOLUCIÓN N° 150/2.026.-**

**POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA RESOLUCIÓN IPTA N° 420/2024, POR LA CUAL SE DESIGNAN A FUNCIONARIOS DEL IPTA, PARA LA GESTIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESULTADOS QUE SEAN OBTENIDOS PARA EL COMPONENTE N° 1 “GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y ARTICULACIÓN CON AGENTES NACIONALES E INTERNACIONALES Y DEL COMPONENTE N° 2 “MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE INNOVACION”, EN EL MARCO DEL “PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY”, DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA), FINANCIADO POR EL CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4925 OC/PR.**

**ANEXO**

**Componente 1 “Gestión Organizacional y Articulación con Agentes Nacionales e Internacionales”**

Productos	Área	Responsables	
		Nombre y Apellido	CI N°
Producto 1. Documentos de gestión estratégica elaborados y aprobados. <b>Responsable:</b> <b>Dirección General de Planificación - DGP:</b> Ing. Agr. Ramón Dávalos, Director General- DGP	Estructura Organizacional Optimizada y aprobada y su Manual Operativo de Funciones	Ing. Agr. Enrique Bareiro <i>Dirección de Desarrollo Institucional, DGP.</i>	1.192.412
	Reglamento Operativo del Consejo Asesor del IPTA aprobado por la Presidencia del IPTA	Lic. Carlos Larán <i>Dirección de Gabinete</i>	863.706
	Plan Estratégico Institucional (PEI) formulado y aprobado	Ing. Agr. Ramón Dávalos, <i>Dirección General de la DGP.</i>	1.069.310
	Asesoramiento Jurídico en Propiedad Intelectual (PI) realizado	Abg. Daniel Larrosa, <i>Dirección de Asesoría Jurídica.</i>	872.751
	Manual de Propiedad Intelectual actualizado y aprobado	Ing. Agr. Lorenzo Meza, <i>Dirección Ejecutiva.</i>	785.776
	Comité de Recursos Genéticos conformado e implementado	Ing. Agr. Orlando Noldin <i>Dirección General de Programas de Investigación- DGPI.</i>	853.652
Producto 2. Documentos de gestión de productos elaborados y aprobados. <b>Responsable:</b> <b>Dirección General de Planificación:</b> Ing. Agr. Ramón Dávalos.	Instrumento de gestión (POA) elaborados y aprobados	Ing. Agr. Ramón Dávalos, <i>Dirección General de la DGP.</i>	1.069.310
	Protocolos de procesos de Gestión. Macroprocesos elaborados y protocolizados	Dr. José Acosta. <i>Coordinación del MECIP.</i>	1.181.719
	Manual de Monitoreo y Evaluación de Procesos	Ing. Agr. Enrique Bareiro <i>Dirección de Desarrollo Institucional, DGP.</i>	1.192.412
Producto 3. Sistema de gestión informática desarrollado y operativo. <b>Responsable:</b> <b>Dirección de TICs:</b> Ing. Elect. Hugo Carrillo	Sistema Único de Gestión Integrada y Operativa	Ing. Elect. Hugo Carrillo, <i>Dirección de TICs.</i>	3.027.169
	Sistema de gestión de recursos genéticos operativo	Lic. Christian Gamón, <i>Departamento de Desarrollo de Software</i>	2.322.486
		Ing. Msc. Amalio Mendoza, <i>Dirección de programa de investigación de rescate y valoración de Recursos Genéticos para la Agricultura Familiar.</i>	3.902.221
	Sistema de gestión informática desarrollado y operativo	Ing. Brenda Arrúa <i>Departamento de Redes y Comunicaciones.</i>	4.413.740



**RESOLUCIÓN N° 150/2.026.-**

**POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA RESOLUCIÓN IPTA N° 420/2024, POR LA CUAL SE DESIGNAN A FUNCIONARIOS DEL IPTA, PARA LA GESTIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESULTADOS QUE SEAN OBTENIDOS PARA EL COMPONENTE N° 1 “GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y ARTICULACIÓN CON AGENTES NACIONALES E INTERNACIONALES Y DEL COMPONENTE N° 2 “MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE INNOVACION”, EN EL MARCO DEL “PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY”, DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA), FINANCIADO POR EL CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4925 OC/PR.**

	Parque informático renovado	Ing. Brenda Arrúa <i>Departamento de Redes y Comunicaciones.</i>	4.413.740
	Licencias informáticas específicas instaladas y operativas	Lic. Christian Gamón <i>Departamento de Desarrollo de Software.</i>	2.322.486
	Repositorio Digital actualizado	Ing. Elect. Hugo Carrillo, <i>Dirección de TICs.</i>	3.027.169
	Soporte técnico establecido	Ing. Brenda Arrúa <i>Departamento de Redes y Comunicaciones.</i>	4.413.740
<p>Producto 4. Documentación de gestión de RRHH elaborados. <u>Responsable:</u> <b>Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas- DGDP:</b> Lic. Rossana Cano.</p>	Plan de Carrera y grilla salarial establecida	Sr. Pedro Cristaldo, <i>Departamento Monitoreo y Supervisión del Personal- DGDP</i>	1.160.369
	Paquete de becas convenidas	Sra. Elena Domínguez <i>Departamento de Capacitación del Personal-DGDP</i>	
	Clima laboral medido	Lic. Adriana Alcaraz, <i>Departamento de Bienestar de Personal- DGDP</i>	3.804.364
	Manual de puestos y perfiles elaborados	Lic. Nathalia Castillo, <i>Departamento de Admisión y Evaluación del Personal- DGDP</i>	2.382.303
	Manual de planificación (dotación) y seguimiento elaborado, aprobado e implementado	Lic. Rossana Cano Ozuna <i>Dirección de DGDP.</i>	1.183.067
	Manual de Evaluación de desempeño de resultados formulados y aplicado	Lic. Zulma Verdún <i>Departamento de Admisión y Evaluación del Personal -DGDP</i>	1.877.461
<p>Producto 5. Apoyo a la estrategia de Comercialización de productos tecnológicos (marca IPTA) Marketing, Propiedad Intelectual desarrollada y ejecutada. <u>Responsable:</u> <b>Dirección de Agronegocios:</b> Ing. Agr. Diana Bado.</p>	Vinculación tecnológica establecida	Ing. Agr. Luis Enrique Robledo <i>Dirección de Programas de Investigación Agrícola.</i>	540.585
	Plan de Marketing y comercialización desarrollado	Ing. Agr. Diana Bado, <i>Dirección de Agronegocios</i>	3.997.755
		Ing. Agr. Luis Enrique Robledo <i>Dirección de Programas de Investigación Agrícola.</i>	540.585
	Staff jurídico en Propiedad Intelectual establecido	Abg. Daniel Larrosa, <i>Dirección de Asesoría Jurídica.</i>	872.751
	Plan de intercambio de conocimientos establecido	Ing. Lorenzo Meza, <i>Dirección Ejecutiva</i>	785.776
Ing. Agr. Lidia Pedrozo, <i>Dirección de Centros de Investigación y Campos Experimentales.</i>		1.215.518	

**RESOLUCIÓN N° 150/2.026.-**

**POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA RESOLUCIÓN IPTA N° 420/2024, POR LA CUAL SE DESIGNAN A FUNCIONARIOS DEL IPTA, PARA LA GESTIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESULTADOS QUE SEAN OBTENIDOS PARA EL COMPONENTE N° 1 “GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y ARTICULACIÓN CON AGENTES NACIONALES E INTERNACIONALES Y DEL COMPONENTE N° 2 “MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE INNOVACION”, EN EL MARCO DEL “PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY”, DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA), FINANCIADO POR EL CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4925 OC/PR.**

**Componente 2 “Mejoramiento de la Capacidad de Innovación”**

Productos	Área	Responsables	
		Nombre y Apellido	CI N°
Producto 6 – Nuevas variedades de soja y trigo desarrolladas.	Trigo	Ing Agr. Alcides Rubén Villalba Arriola	4.883.391
	Soja	Ing. Agr. Alfredo Ramón Urunaga Coronel	3.846.560
Producto 7 – Tecnología de manejo de soja y trigo desarrollados.	Trigo	Ing Agr. Alcides Rubén Villalba Arriola	4.883.391
	Soja	Ing. Agr. Alfredo Ramón Urunaga Coronel.	3.846.560
Producto 8 – Nuevas variedades de arroz desarrolladas	Arroz	Ing. Agr. Cristhian Vicente Ferreira González	3.505.694
Producto 9 – Tecnología de riego y manejo de suelos en arroz ajustada		Ing. Agr. Cristhian Vicente Ferreira González	3.505.694
Producto 10 – Adaptación de nuevas variedades de cultivos hortícolas y de renta de la agricultura familiar.	Tomate	Ing. Agr. Beatriz Gómez Benítez	3.816.976
	Cebolla		
	Locote		
	Papa		
	Mandioca	Ing. Agr. Amalio Ramon Mendoza González	3.902.221
	Sésamo	Ing. Agr. Patricia Dolores Pereira Álvarez	4.233.225
	Caña de Azúcar	Ing. Agr. Luis Fernando Espinoza Báez	885.266
Producto 11 – Tecnologías de manejo de los cultivos hortícolas y de renta de la agricultura familiar	Tomate	Ing. Agr. Beatriz Gómez Benítez	3.816.976
	Cebolla		
	Locote		
	Papa		
	Mandioca	Ing. Agr. Amalio Ramón Mendoza González	3.902.221
	Sésamo	Ing. Agr. Patricia Dolores Pereira Álvarez	4.233.225
	Caña de Azúcar	Ing. Agr. Luis Fernando Espinoza Báez	885.266
	Piña	Ing. Agr. Lucidio Ramón Burgos Cantero	1.870.852
	Banano	Ing. Agr. Lucidio Ramón Burgos Cantero	1.870.852

**RESOLUCIÓN N° 150/2.026.-**

**POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA RESOLUCIÓN IPTA N° 420/2024, POR LA CUAL SE DESIGNAN A FUNCIONARIOS DEL IPTA, PARA LA GESTIÓN DE LOS PRODUCTOS Y RESULTADOS QUE SEAN OBTENIDOS PARA EL COMPONENTE N° 1 “GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y ARTICULACIÓN CON AGENTES NACIONALES E INTERNACIONALES Y DEL COMPONENTE N° 2 “MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE INNOVACION”, EN EL MARCO DEL “PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY”, DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA), FINANCIADO POR EL CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4925 OC/PR.**

Producto 12 – Cuantificación y simulación del stock de carbono y emisiones en sistemas agrícolas y ganaderos	Área Agrícola	Ing. Agr. Alodia Concepción González	1.065.240
	Área Ganadera	Dra. Maura Concepción Ortiz Espínola	4.145.922
Producto 13 – Tecnologías de manejo de enfermedades, malezas y plagas en cultivos intensivos y extensivos	Sistema Agrícola Intensivo	Ing. Agr. Gloria Beatriz Montiel Colmán	3.754.523
	Sistema Agrícola Extensivo	Ing. Agr. Nancy Noemi Espinoza Morel	1.392.800
Producto 14 – Tecnologías de Producción en Sistemas de cría vacuna		Ing. Agr. Sergio Serviliano Ramón Ortiz Cano	4.508.953
Producto 15 – Diagnostico y cuantificación del impacto de enfermedades reproductivas y parasitarias en ganado de carne.	Área Ganadera	Dra. Jorge Marcial Cabañas Yegros	2.865.203
Producto 16 – Identificación y avances en temas de investigación forestales.	Área Forestal	Ing. Agr. Pedro Juan Caballero	755.565
Producto 17 – Infraestructura, equipos y maquinaria agrícola de Centro de Investigación equipados y en funcionamiento.	CIHB	Ing. Agr. Francisco Vallejos	911.565
	CICM	Ing. Agr. Marta Alicia Fernández Gamarra	4.494.469
	CIB	Ing. Agr. Sergio Serviliano Ramón Ortiz Cano	4.508.953
	CIAF	Ing. Agr. Arsenio Insaurralde León	1.068.908
Producto 18 – Estrategias de Transferencia de Resultados de Investigación desarrolladas.	Transferencia de Tecnología.	Ing. Agr. Crisanta Rodas Cardozo	984.016
Producto 19 – Banco de Germoplasma establecido.	Banco de Germoplasma	Ing. Agr. Amalio Ramon Mendoza González	3.902.221